

# EL DIARIO MERCANTIL

SOLIDARIDAD DEFENSA TRABAJO NEUTRALIDAD POLÍTICA



EL SEÑOR

## DON HIGINIO CASTELLANOS LLANOS

Industrial de esta Plaza

FALLECIO EN EL DÍA 10 A LOS 73 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Laureana Alonso Gutiérrez; hijo don Higinio; hija política doña Juliana Franco Andrés; nietas, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás familia,

*Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la misa de e. fierro que tendrá lugar hoy 12, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, por cuyos favores les vivirán eternamente reconocidos.*

Casa mortuoria: San Andrés, 47

Zamora 12 de Octubre de 1921.

## Perdon y piedad.

Consejo de Estado ha informado en sentido contrario a la concesión de la gracia de indulto del reo condenado a muerte por esta Audiencia Abel Blanco.

El Consejo de ministros decidirá la suerte del reo que en obscuro calabozo de esta prisión llora la fatalidad de su destino.

El ministro de Gracia y Justicia someterá, como antes decimos, el expediente a la deliberación de sus compañeros de Gabinete, siendo de suponer que en vista del informe del Consejo de Estado se deniegue el indulto de la pena de muerte y muy pronto el desdichado Abel vestirá la hoga amarilla para subir al cadalso y entregar su vida al verdugo.

No podemos sustraernos a las demandas que impone la piedad y nos dirigimos a los representantes en Cortes de esta provincia, a las autoridades, colectividades y a la opinión para que todos unidos por sentimientos humanitarios e impulsados por la nobleza de nuestras almas realicemos el último esfuerzo por el infortunado reo.

No hemos de discutir el delito, ni poner en duda que tan severo castigo se dictó por nuestros jueces dentro de la más estricta justicia.

No discutimos nada de eso: el crimen cometido por Abel Blanco ha causado horror a los consejeros de Estado impidiéndoles informar favorablemente el indulto y el Gobierno no se atreverá a proponer al monarca el ejercicio de la regia prerrogativa; pero un movimiento de opinión podrá hacer oír su voz en las gradas del Trono y conseguir del bondadoso corazón de nuestro soberano una mirada de consuelo para ese desgraciado.

La hora de la piedad se aproxima; el reo vacila horriblemente en medio de una cuenta incertidumbre que fluctúa entre la esperanza y el terror

y un venerable anciano que ha regado la tierra con su sudor honrado, recorre un verdadero calvario, implorando de las almas piadosas intercedan cerca del Poder público para librar de las garras del verdugo al hijo de sus entrañas.

Hay que llevar el consuelo al decalido ánimo del viejo campesino que le espera como ingrata compensación a su conducta inmejorable, el horrible dolor de contemplar la trágica muerte de su hijo.

Hay que arrancar de las garras del verdugo la vida de Abel Blanco, que si fué criminal en un momento de arrebató, de obcecación, o acaso de locura, hasta entonces cumplió honradamente sus deberes ciudadanos y con religiosidad ejemplar espera resignado el fallo de la justicia.

Esperamos que este hidalgo pueblo, que supo hace poco tiempo evitar la trágica descarga sobre otro reo condenado a muerte, sabrá también en esta ocasión prohibir que traspase las puertas de esta santa ciudad el verdugo con su fatidica herramienta.

Piedad y misericordia para Abel que si grande fué el delito que cometió, no pequeño será el castigo que le espera después del indulto, si ha de pasarse toda la vida entre las tapas sombrías de un presidio.

### CRONICAS DEL NORTE

## Terrible explosión en el parque de artillería de Vitoria.

Negros crespones pendientes en los balcones de esta hermosa capital son el homenaje póstumo que rinden los vecinos de ella a los infortunados artilleros que en el cumplimiento de su deber han sido víctimas de la formidable explosión ocurrida esta mañana.

Serían próximamente las once y media de la

mañana cuando un gran estruendo se dejó sentir hasta en los más recónditos lugares de la población y en la mayoría de los pueblos limítrofes, una verdadera nube de proyectiles y cascotes de granada que se esparció en gran círculo, hizo desde luego concebir el motivo del espantoso ruido, simil a prolongada descarga de numerosas armas de gran calibre pero no se imaginó que el suceso fuese tan fatal ni tan horroroso.

Nadie se explicaba en los primeros instantes las causas que produjeron la catástrofe, sin embargo los más enterados científicamente, aventuraban la posibilidad de que átomos o partículas microscópicas arrastradas por el viento se introdujesen en los orificios de la espoleta o chocase en el fulminante y fuese agente original de la explosión.

En el patio del parque sobre un banco de artificio se hallaba don Maximino Lacalle cargando proyectiles de cañón en la misma forma que se venía efectuando casi diariamente desde el imprevisto levantamiento de Marruecos, pues de este parque divisionario se enviaban a Africa grandes cantidades de municiones de todas clases.

Casi en el centro del patio se hallaban agrupados los proyectiles que se iban cargando y muy inmediato a éstos, sentado en una silla, se hallaba el comandante director del Parque, don Mariano Francos, y a su lado, de pie, el auxiliar don Felipe Angulo, que llevaba prestando sus servicios en el establecimiento artillero durante muchos años.

El momento de la explosión es indescriptible, puesto que los testigos presenciales fueron los que no víctimas arrojados fuera del patio por la fuerza de la explosión.

Casi instantáneamente quedó muerto el comandante don Mariano Francos, director del parque, trasladándole inmediatamente al pabellón de uno de los capitanes en la planta baja del edificio y sobre una cama sin pronunciar ni una sola palabra exhaló el último suspiro.

La metralla le había producido un boquete enorme en el costado derecho, partiendo materialmente su cuerpo por la cintura.

El cabo Jerónimo Muguruza aún vivía cuando nos personamos en el hospital militar, pero a los pocos instantes después de recibir la Santa Extremaunción exhaló el último suspiro.

A la explosión este infortunado quedó bajo la caja de proyectiles, quedando su cuerpo completamente destrozado y el abdomen abierto y lleno de metralla.

Nos refiere nuestro querido amigo el culto sargento del regimiento Cuenca Francisco L. Marco que cuando se extrajo su cuerpo de entre la metralla antes de colocarle sobre la camilla creyéndole muerto rezaron en su presencia un *Pater Noster* por el eterno descanso de su alma, y cuál no sería su estupor cuando al colocarle en la camilla entorna los ojos y con voz débil y trémula suplica «que le den vuelta».

También el cabo Vicente Fernández, se halla agonizante a la hora en que escribimos estas cuartillas (dos tarde).

El auxiliar, don Felipe Angulo, ocupa una cama

:-: EL MAS APRECIADO :-:

por su pureza;

el más económico

:-: POR SU DURACION :-:

# JABON CATARINEU

ARAVACA — FUENCARRAL

PIDASE EN TODAS PARTES

de venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

:-: EL MAS HIGIENICO :-:

porque está elaborado con

aceite puro de oliva

:-: EXCLUSIVAMENTE :-:

en la sala de Cirujía y tiene seccionada la pierna derecha por encima de la rodilla y varias heridas de gravedad en todo el cuerpo, asegurando el médico señor Morante, que será muy difícil que salve.

Hallase igualmente grave el artillero José Fernández, y aunque grave no en extremo los artilleros José Miguez, Francisco Dominguez y Angel Rodriguez.

Mañana domingo se hará la autopsia a los dos muertos, siendo el lunes la conducción de los cadáveres, pues desgraciadamente es presentimiento general que dejarán de existir muy pronto los heridos siendo esta una semana de luto y dolor para la capital alavesa.

En el Teatro Circo se había anunciado para hoy una fiesta patriótica a beneficio de los soldados que pelean en Africa y con el fin de engrosar la suscripción para adquirir un aeroplano que lleve el nombre de esta provincia a cuyo acto asistirían las autoridades civiles y eclesíasticas, las bandes de los regimientos y el pueblo entero de Vitoria agotaría las localidades.

En el Nuevo Teatro también se habían anunciado magnificas sesiones de cine y en La Casa Social Católica habrá de tener lugar mañana el estreno de la divertida comedia en dos actos y un prólogo, en prosa original de nuestro cordial amigo Francisco M. Marco, para cuya interpretación se había designado lo más lucido de las jóvenes que integran el aplaudido Cuadro Artístico.

Todos estos espectáculos con plausible y unanime acuerdo se han suspendido en señal de duelo, los dos primeros por tiempo indeterminado y este último se traslada para el próximo domingo.

En todos los rostros, se observa el horror ante la pasada desgracia siendo indudable que será un acto sublime el sepelio y muchas las lagrimas vertidas puestas que eran todos ellos muy apreciados en la capital.

Sánchez Manher.

Zamora, 8 X 1921.

## NUEVO TEATRO

Hoy termina la hermosa y nunca bien ponderada película titulada "La reina del mundo" que durante ocho días se ha proyectado en el Nuevo Teatro y que tanto ha atraído al público zamorano sin distinción de clase, hallándose los salones del lindo coliseo completamente abarrotados de personal, a pesar de celebrarse todos los días tres secciones.

Suponiendonos ya el desenlace que pueda tener tan hermosa representación, aplaudimos sinceramente el acierto que la empresa de este Teatro ha tenido para proporcionarnos ratos tan deliciosos como los que ha durado dicha cinta cinematográfica.

La orquesta que dirige el maestro Haedo ha interpretado escogidas piezas de su vasto repertorio.

## Se necesitan

los practicantes de la medicina que se dirijan a don Francisco Prieto, médico de Manzana del Barco.

## Comisión provincial.

Bajo la presidencia de don Avencio Guerra y con asistencia de los diputados señores Calonge y Cancelo, se reunió ayer la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Que por el diputado visitador de la Casa Hospicio se dictamine sobre la denuncia formulada por Angela Vara, de Samir de los Caños sobre supuesto delito de estupro cometido en la expóstita Felipa de la Iglesia, que la denunciante sacó de aquel establecimiento.

Autorizar a Baldomero de la Iglesia y residente en Argusino para emigrar al extranjero.

Mostrarse conforme con la comunicación del señor director de la Escuela Normal de esta ciudad, interesando se ejecuten las obras necesarias de reparación en dicho local, pues amenaza ruina.

Autorizar al ingeniero director de carreteras para que verifique el machaqueo de 250 metros cúbicos de piedra gruesa con destino a la carretera de Villaralbo.

Quedar enterado del certificado de observación de los dementes María Carlota Mazarlegos Gómez, de Villalpando; Josefa Alvarez Mateos, de Olleros de Tera y Gispar Trabazos Blanco, de Trabazos, asilados en el manicomio provincial de Valladolid.

Idem del fallecimiento de Pascual Refoyo Pérez de Almaraz, alienado en aquel establecimiento benéfico.

Admitir en el Hospicio de esta ciudad a Vicente García Benzós, de Castroverde de Campos.

Aprobar la cuenta de estancias causadas durante el mes de Septiembre último en el manicomio de Valladolid por los dementes pobres de esta provincia y que suman 5 242 pesetas.

Idem id. durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre por los asilados en el manicomio de San Juan de Dios, de Palencia, y que asciende a 663 pesetas.

Entregar a Rosario Rodríguez, de Monfarracinos, su hija Fabiana, y a Pedro Antón Nieto, de Villafañila, su hija Natividad, ambos asilados en el Hospicio de esta ciudad.

Aprobar la cuenta del suministro de leche durante los meses de Agosto y Septiembre últimos, al Hospicio y que suman 592 pesetas.

Entregar al agente ejecutivo don Ignacio Rodríguez para que haga efectivas por la vía de apremio los expedientes seguidos contra los Ayuntamientos de Camarzana de Tera y Rionegro del Puente, por descubiertos del contingente provincial.

Que pase a informe del diputado visitador el oficio que el juez de instrucción de Bermillo de Sayago remite a esta Comisión, significándole si se muestra o no parte en el sumario que sigue por lesiones a Beatriz de la Iglesia, residente en aquella villa y procedente de la Casa Hospicio de esta ciudad y se renuncia o no de la indemnización que le pueda corresponder.

## EN LA AUDIENCIA

Ayer ocupó el banquillo de los procesados el vecino de Morales del Rey Joaquín Casado para responder de un delito de disparo de arma de fuego contra el guarda particular Antonio Rubio y por el cual el ministerio fiscal solicitaba de la Sala para el acusado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

El abogado señor Cid estimando que su patrocinado no había tenido participación alguna en los hechos interesaba la absolución.

A continuación ocupó tan incómodo lugar el vecino de Vadillo de la Guareña Vicente Delgado acusado por el Ministerio público de un delito de lesiones inferidas de lesiones inferidas a Eulogia Mangas y por el que debió ser condenado a un año y un día de prisión correccional accesorias y costas, y con cuya pena no estaba conforme el defensor señor Vega pues solicitaba para su defendido la absolución.

Los dos juicios quedaron conclusos para sentencia.

## Justicia municipal.

La Audiencia Territorial de Valladolid ha hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal.

Partido de Alcañices.—Fiscal de Cerezal de Aliste, don Manuel Codesal Fernández; juez suplente de Villalcampo a don Francisco Calvo Corral; fiscal de Villarino Tras la Sierra, don Salvador Díez Pérez.

Partido de Benavente.—Juez suplente de Santibañez de Vidriales, don Marcos Cano.

Partido de Fuentesauco.—Juez de Peleas de Arriba, don Robustiano Romero Carretero.

## SEÑORAS

Ha regresado del viaje que anunció la modista Concha Hurtado, después de haber adquirido, gran surtido de géneros especiales para la confección, precios de fábrica, modelos exclusivos, para no repetirse, por llevar la norma de que el secreto de la moda está en la originalidad, de sombreros lo más saliente de la temporada y de estos recibirá todos los sábados nueva colección seleccionada.

Para el taller adquirió dos grandiosas máquinas especiales, para bordados mecánicos, de variadas clases al igual que en el más afamado taller de confecciones del extranjero que permitirá a nuestras elegantes vestir sin tener que envidiar a las parisienses.

Advierte al público que continúa admitiendo como siempre géneros que adquieren en otros establecimientos.

En breve gran exposición de variados modelos de vestidos, abrigos y sombreros.

La Casa mejor instalada de la región y la más barata para vestir elegante.

Ramos Carrión, número 12.—ZAMORA.

EL «DIARIO MERCANTIL» ES EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA